

Ayuntamiento del día  
15 de Marzo de 1874

En la Sala consistorial de esta Universidad de Leró á quince de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.<sup>n</sup> Jose Miguel Garbisa, los Señores D.<sup>n</sup> Jose Ramon Salaverria, D.<sup>n</sup> Luis Aguirre, D.<sup>n</sup> Agustín Orbegoso, D.<sup>n</sup> Claudio Jerezada y D.<sup>n</sup> Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo por sus funciones de Sindico procurador de quienes se compone mayormente de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada  
En seguida se leyó el oficio del Señor gobernador civil Presidente de la Administracion provincial de fomento, seccion de jurisprudencia, Instruccion publica, primera enseñanza; en el cual trasladaba el oficio pasado el <sup>44</sup>mo N.<sup>o</sup> Director general de instruccion publica á fin de que en su vista se le repusiera al Maestro de la escuela de niños D.<sup>n</sup> Antonio Berasategui en su empleo con abono de todos sus haberes: Enterada esta municipalidad de dicho oficio y no sabiendo su domicilio, y considerando que el interesado tendrá igual comunicacion, acuerda que fijando el término de dos meses de su presentacion que se contara desde esta fecha, se le dé su posesion en la escuela y en el caso de que no se presentara en ese término fijado se le consideraria que renunciaba la plaza, ordenando que en tiempo oportuno se le dé cuenta al gobernador civil en un sentido ó de otro segun resultare.

Asi bien se trató en vista de la nota presentada por el Rematador de los <sup>derechos</sup> ~~rentas~~ provinciales D.<sup>n</sup> Felipe Miraranda vecino de la villa de Renteria y visto el parecer de la Ex.<sup>ma</sup> Diputacion foral de esta provincia sobre este caso; se acuerda lo siguiente, que los cuatrocientos treinta y dos reales y veinte y dos maravedis á que ascienden los derechos de siete mil trescientos cincuenta y cinco libras de carne suministradas á las tropas leales en los meses de Agosto, Octubre Noviembre y Diciembre últimos, sean reconocidas como una deuda por esta Universidad

y que se satisfaran al mencionado rematante cuando la Universidad pue-  
de o disponga los fondos para ello

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando  
los que saben de que certifico yo el secretario

Garcia Salaverria Aguirre Guetzala  
Sus Anales

El secretario  
Juan Anselmo Arrie

Ayuntamiento del dia  
27 de Marzo de 1874

En la Universidad de Leru y su sala consistorial a veinte y  
nueve de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro, se juntaron bajo la  
presidencia del señor D. Don Miguel Garbira, Alcalde de la misma los  
señores D. Don Ramon Salaverria, D. Don Luis Aguirre, D. Don Agustin Orbegozo,  
D. Don Claudio Guetzala y D. Don Luis Ansaldo, Regidores, ejerciendo Guetzala de  
Jindico procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento  
y con asistencia de mi el secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado  
El señor presidente manifesto que habia recibido el oficio del maes-  
tro de niños D. Antonio Berasategui en el que decia se habia llegado  
al pueblo y que estaba a la disposicion de este Ayuntamiento para que  
senalandole dia y hora pueda presentar a la toma de posesion de la  
escuela; enterada esta corporacion acuerda que esta misma tarde a  
las cuatro se le de su posesion, avisando al maestro interino D. Simon  
Oyarzabal para que haga la entrega de su escuela con las formalidades  
~~de las~~ que requieren en estos casos, sirviendo esta acta tambien por  
la de la tarde en que conste se le haya dado su posesion, comunicando  
en seguida al señor gobernador civil de esta provincia para su conoci-  
miento. Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion  
firmando los que saben de que certifico yo el secretario

Garcia Salaverria Aguirre Guetzala  
Sus Anales

Luis Ansaldo  
El secretario  
Juan Anselmo Arrie

A las cuatro en  
frente torno pose-  
sion el maestro  
de niños D. Antonio  
Berasategui  
El secretario  
Arrie